

ACUERDO No. 05 – 2022

“Por el cual se aprueba una Modificación a la Solicitud de Acuerdo Trimestral del Presupuesto de Ingresos, Inversiones y Gastos para el Periodo enero-marzo de 2022”.

EL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DEL ALGODÓN,

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere el Capítulo VI de la Ley 101 de 1993, el Decreto 1827 de 1996, el Decreto 2025 de 1996, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución No. 09554 del 1º de Noviembre de 2000, expedida por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, aprueba el instructivo para la presentación de los presupuestos y los proyectos de inversión de los Fondos Parafiscales Agropecuarios y Pesqueros.

Que el Capítulo IV de la Resolución No. 09554 de 2000, hace referencia a los Acuerdos, documentos mediante los cuales el Órgano Máximo de Dirección aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para cada vigencia fiscal.

Que el Comité Directivo en sesión celebrada el 13 de diciembre del 2021, aprobó el Acuerdo 25 mediante el cual se aprueba el Presupuesto Anual de Ingresos e Inversiones y Gastos para el año 2022, el cual fue modificado mediante Acuerdo 03 y Acuerdo 04 del 4 de abril del 2022.

Que Conalgodón presentó a consideración del Comité Directivo, la solicitud de Acuerdo Trimestral de Ingresos, Inversiones y Gastos para enero-marzo de 2022, aprobada mediante Acuerdo 26 del 13 de diciembre de 2021.

Que se hace necesario modificar la solicitud de ingresos del primer trimestre de 2022, debido a que se van a recibir Ingresos por cesiones de acuerdo al reglamento operativo del FEPA Acuerdo No.2 del 2017 y lo establecido en el Acuerdo No. 28 de 2021 “Parámetros de compensaciones o cesión del precio para el mercado interno y de exportación 2022”, se espera recibir Ingresos por Cesiones de Estabilización por \$464.000.000 y aumento en los Ingresos Financieros por valor de \$8.000.000.

Que dado el incremento de los fletes en las importaciones a nivel general, las cotizaciones solicitadas para la compra del computador se aumentaron, lo que hace necesario solicitar ajustar el precio en \$310.500.

Que el Incentivo a la Toma de Coberturas para el Algodón, aplica a los agricultores que sembraron en la Cosecha Costa 2021/2022 y Cosecha del Interior 2022, que algunas agremiaciones de la zona Costa 2021/2022 no alcanzaron a cobrar el incentivo al cierre del cuarto trimestre del 2021, y solicitan el pago de lo presupuestado y no cancelado es decir \$88.672.299, para pago en el primer trimestre del 2022.

Que las agremiaciones de la zona Interior, están en proceso de negociación de la fibra de algodón, por lo tanto, el Incentivo a la Toma de Coberturas de Algodón, lo solicitaran en el segundo trimestre del 2022.

Que, al disminuir los pagos del Fondo, de igual manera se reduce la Contraprestación por Administración Ejecución de Gastos en \$17.180.344.

Que de acuerdo a las modificaciones en los Ingresos por Cesiones, y basados en el contrato de administración del FEPA, se solicita pagar a la entidad administradora un valor equivalente al 8% del valor de las cesiones recibidas, quedando aprobada por \$37.120.000 para el primer trimestre de 2022

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar la Solicitud de Ingresos para el período enero-marzo de 2022 por valor de \$159.329.519.

ACREDITAR:

Recaudo Cesiones de Estabilización	\$264.000.000	
Ingresos Financieros	\$8.000.000	
TOTAL CRÉDITOS INGRESOS		\$272.000.000

CONTRACREDITAR:

Superávit Vigencias Anteriores	\$(1.127.077.545)	
TOTAL CONTRACRÉDITOS INGRESOS		\$(1.127.077.545)

ARTICULO SEGUNDO:

Modificar la Solicitud de Inversiones y Gastos para el periodo enero-marzo de 2022 por valor de \$159.329.519.

ACREDITAR:

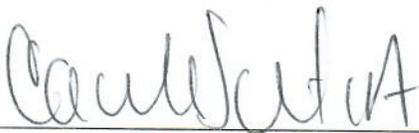
Computadores	\$310.500
Incentivo a la Toma de Coberturas en Algodón, con Recurso del FEPA, Zona Costa	\$88.672.299
Contraprestación por Administración Pago de Cesiones	\$21.120.000
TOTAL CRÉDITOS FNTO. E INVERSIÓN	\$110.102.799

CONTRA ACREDITAR:

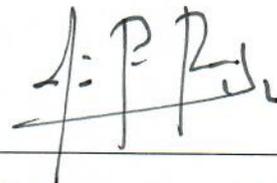
Incentivo a la Toma de Coberturas en Algodón, con Recursos del FEPA, Zona Interior	\$(948.000.000)
Contraprestación por Administración Ejecución de Gastos	\$(17.180.344)
TOTAL CRÉDITOS FNTO. E INVERSIÓN	\$(965.180.344)

ARTICULO TERCERO:

El presente Acuerdo fue aprobado en la sesión del Comité Directivo del 4 de abril del 2022 y rige a partir de la fecha de su expedición.



CAMILO ERNESTO SANTOS AREVALO
Presidente



MARÍA DEL PILAR RIAÑO D.
Secretaria

FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DEL ALGODÓN				
ANEXO ACUERDO 05 DEL 2022				
"Por el cual se aprueba una Modificación a la Solicitud de Acuerdo Trimestral de Ingresos, Inversiones y Gastos para el periodo enero - marzo del 2022"				
CONCEPTO	PRESUPUESTO 2022 Acuerdo 25-2021 Acuerdo 03-2022 Acuerdo 04-2022	SOLICITUD ANTERIOR Acuerdo 26-2021	NUEVA SOLICITUD PRIMER TRIMESTRE 2022	DIFERENCIA
1.1 INGRESOS OPERACIONALES				
- Recaudo Cesiones de Estabilización	\$ 2.928.000.000	\$ 200.000.000	\$ 464.000.000	\$ 264.000.000
Subtotal por Ingresos operacionales	\$ 2.928.000.000	\$ 200.000.000	\$ 464.000.000	\$ 264.000.000
1.2 INGRESOS NO OPERACIONALES				
- Ingresos Financieros	\$ 88.000.000	\$ 12.000.000	\$ 20.000.000	\$ 8.000.000
Subtotal por Ingresos No operacionales	\$ 88.000.000	\$ 12.000.000	\$ 20.000.000	\$ 8.000.000
1.3 SUPERÁVIT VIGENCIAS ANTERIORES				
	\$ 3.190.397.570	\$ 802.407.064	-\$ 324.670.481	-\$ 1.127.077.545
Total Solicitud Modificación Presupuesto de Ingresos Primer Trimestre del 2022.	\$ 6.206.397.570	\$ 1.014.407.064	\$ 159.329.519	-\$ 855.077.545

FUENTE: CONALGODÓN FEPA

FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DEL ALGODÓN
ANEXO ACUERDO 05 DEL 2022

"Por el cual se aprueba una Modificación a la Solicitud de Acuerdo Trimestral de Ingresos, Inversiones y Gastos para el período enero - marzo del 2022"

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2022 Acuerdo 25-2021 Acuerdo 03-2022 Acuerdo 04-2022	SOLICITUD ANTERIOR Acuerdo 26-2021	NUEVA SOLICITUD PRIMER TRIMESTRE 2022	DIFFERENCIA
1. Servicios de Personal				
Honorarios				
Secretaría Técnica (Conalgodón)	\$ 60.000.000	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	\$ 0
Auditoría Interna	\$ 27.200.000	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000	\$ 0
Subtotal Servicio de Personal	\$ 87.200.000	\$ 21.000.000	\$ 21.000.000	\$ 0
2. Gastos Generales				
Papelera, Útiles USB y Otros	\$ 1.816.868	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 0
Computadores	\$ 3.510.500	\$ 3.200.000	\$ 3.510.500	\$ 310.500
Servicios de Correo	\$ 310.000	\$ 70.000	\$ 70.000	\$ 0
Arrendamiento - Servicios Oficina	\$ 16.441.819	\$ 4.110.455	\$ 4.110.455	\$ 0
Sistematización Información Contable	\$ 627.950	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Gastos de Viaje Comité	\$ 4.200.000	\$ 1.050.000	\$ 1.050.000	\$ 0
Gastos de Viaje	\$ 3.000.000	\$ 750.000	\$ 750.000	\$ 0
Gastos Financieros	\$ 600.000	\$ 150.000	\$ 150.000	\$ 0
Cuota de Auditaje Contraloría General de la República	\$ 3.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Subtotal Gastos Generales	\$ 33.507.137	\$ 9.830.455	\$ 10.140.955	\$ 310.500
Total Gastos de Funcionamiento	\$ 120.707.137	\$ 30.830.455	\$ 31.140.955	\$ 310.500
3. Inversión	\$ 1.036.672.299	\$ 948.000.000	\$ 88.672.299	-\$ 859.327.701
Proyecto Incentivo a la Toma de Coberturas en A/	\$ 88.672.299	\$ 0	\$ 88.672.299	\$ 88.672.299
Proyecto Incentivo a la Toma de Coberturas en A/	\$ 948.000.000	\$ 948.000.000	\$ 0	-\$ 948.000.000
Subtotal del Presupuesto	\$ 1.157.379.436	\$ 978.830.455	\$ 119.813.254	-\$ 859.017.201
Contraprestación por Administración Ejecución de Gastos	\$ 23.147.589	\$ 19.576.609	\$ 2.396.265	-\$ 17.180.344
Contraprestación por Administración Pago de Cesiones	\$ 234.240.000	\$ 16.000.000	\$ 37.120.000	\$ 21.120.000
Subtotal del Presupuesto antes de Reservas	\$ 1.414.767.025	\$ 1.014.407.064	\$ 159.329.519	-\$ 855.077.545
Reserva para futuros gastos de inversión y funcionamiento	\$ 4.791.630.545	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Total Solicitud Modificación Presupuesto Inversiones y Gastos Primer Trimestre del 2022.	\$ 6.206.397.570	\$ 1.014.407.064	\$ 159.329.519	-\$ 855.077.545

FUENTE: CONALGODÓN FEPA